

## 2022 En distintas acciones policías de la SSP-CDMX detuvieron a tres hombres por robo a usuarios de transporte

Publicado el 12 Junio 2018

COMUNICADO 2022/18

- Uno de los implicados registra dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de secuestro exprés agravado.

En hechos distintos, tres hombres acusados de robo fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), en las Delegaciones Iztapalapa y Azcapotzalco.

Consta en el reporte que los policías de la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Tezonco, fueron alertados por sus compañeros del Centro de Comando y Control (C-2) Oriente, para acudir a la esquina de la calle Benito Juárez y Periférico, colonia Presidentes de México, Delegación Iztapalapa, donde ocurrió un robo en transporte público.

En el lugar, una mujer de 24 años, refirió que al camión de transporte público de la ruta 119, color blanco con morado, subieron tres hombres y tras amagar a los pasajeros los desapoderaron de sus pertenencias.

La mujer señaló a un hombre que los pasajeros tenían retenido, como uno de los participantes en el asalto; por lo que policías sectoriales detuvieron al probable responsable de 27 años.

De acuerdo al protocolo de actuación policial, los policías efectuaron una revisión preventiva al implicado, en la que se le encontró dinero en efectivo que la denunciante reconoció como de su propiedad.

Por este motivo el indiciado y el dinero recuperado, fue puesto a disposición de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia IZP8, donde se inició la carpeta de investigación por el delito de robo a transeúnte con violencia abordo de transporte público.

Al revisar la situación legal del imputado en la base de datos de la policía capitalina, se supo que registra dos ingresos al sistema penitenciario, ambas en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en los años 2010 y 2015, por el delito de secuestro exprés agravado.

Por otro lado, los policías de la UPC Hormiga fueron informados por los operadores del C-2 Norte, sobre un robo a pasajeros del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México – Metrobús, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) El Rosario.

Policías preventivos al arribar al cruce del Eje 5 y Campo Bello, colonia Unidad Habitacional Bimbo, Delegación Azcapotzalco, detectaron que dos hombres corrían hacia dicho complejo habitacional por lo que se inició una persecución con apoyo de más unidades, hasta lograr la detención de los posibles responsables, ambos de 18 años.

Los indiciados fueron identificados por dos usuarios afectados, de 30 y 25 años, como los mismos que los amagaron con un arma de fuego y les robaron sus teléfonos en dicha unidad de transporte público, cuando se encontraban en la estación Ferrocarriles Nacionales.

En la revisión preventiva se les encontró un arma de fuego con las siglas C11, Crossman Corp. East Bloomfield. NY 14443.

Motivo por el cual los detenidos fueron trasladados a la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia AZC2, donde se inició la carpeta de investigación.

En ambos casos y de acuerdo al protocolo de actuación policial, a los detenidos, previa su presentación ante el representante social, se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México.

COMPARTIR



IMPRIMIR

